

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MANANA

LAS ASPIRACIONES DE MURCIA

Discurso del Excelentísimo Señor Don Juan de la Cierva

Antecedentes.--El Sr. Burell.--El Presidente del Consejo.--Alba.--El conde Romanones.--Nougués.--Soriano.

En nuestro propósito de que con toda imparcialidad llegue a conocimiento del público lo ocurrido en la sesión parlamentaria del viernes último, en la que tan mal parados quedaron los intereses de Murcia, á continuación publicamos la síntesis de los discursos pronunciados por cuantos intervinieron en el debate.

El señor Burell se opone al aumento de gastos de Fomento, y concretando el motivo de su discurso, dice:

«No es posible que se entregue á la improvisación de una Cámara, á los recelos naturales, á las rivalidades de región á región, un problema total, absolutamente total, como es la situación de España en estos momentos. (El señor Cierva pide la palabra).»

El Presidente del Consejo hace constar que la mayoría es poco numerosa, pero bien disciplinada, y añade:

«Y si nosotros no tuviéramos la necesaria para obtener la aprobación en el presupuesto de aquellas cosas que consideramos indispensables al interés público, ¡ah!, nosotros sabríamos lo que habríamos de hacer, que era abandonar este banco, abandonar la dirección de los negocios públicos, y el que derribase esta situación, se encargaría seguramente de sustituirla y además se llevaría la gloria ó la responsabilidad de semejante hecho.»

Refiriéndose á la demanda hecha por el señor Cierva, dice luego:

«Será ese el momento para que venga al proyecto de ley que el Gobierno presente los remedios adecuados á las necesidades verdaderamente inaplazables de la provincia de Murcia, á que se refiera mi querido y digno amigo el señor Cierva? Quizá lo sea. Lo examinaremos cuando llegue el momento de discutir esas enmiendas, de las que yo manifesté al señor Cierva en privado, y repito ahora ante la Cámara, que en su sentido, alcance oportuno, merecían la completa aprobación del Gobierno ofreciéndole que las mantendríamos, como si formaran parte del presupuesto de Fomento. Y esa afirmación que hice á S. S. en privado la ratifico ahora, agradeciendo mucho su noble actitud, su patriótica actitud, anticipándole que S. S. y sus dignos compañeros de representación de la provincia de Murcia serán los llamados á juzgar de si es el momento oportuno la discusión del presupuesto para que las enmiendas se examinen y se voten, ó si una parte del contenido de las mismas puede quedar para venir á integrar ese proyecto de ley que nosotros nos hemos comprometido á presentar ante la Cámara.»

El Sr. Alba dice que de las tres enmiendas presentadas por el señor Cierva, la minoría liberal no había examinado siquiera la que se refiere á la protección á la industria sedera, pero que se fijaron los diputados en la referente á la conducción de aguas al arsenal de Cartagena y abastecimiento de esta ciudad y la de Murcia y también en la que se proponía la construcción inmediata de dos ferrocarriles secundarios en esta provincia, porque lo de las aguas debe ser iniciativa del gobierno y lo de los ferrocarriles equivaldría á establecer una preferencia en favor de Murcia contra

los intereses de las demás regiones.

El conde de Romanones refiere la entrevista que tuvo con los representantes de Murcia y confiesa que en principio estuvo conforme con la mayoría de sus proposiciones, pero que estima que esta cuestión es inoportuna en los momentos actuales.

Hé aquí sus palabras:

«Pero yo, que no rehuyo lo que allí dije, y ratifico que, en efecto, la provincia de Murcia se encuentra en condiciones excepcionales, porque creo que es la más castigada como consecuencia de la guerra, entiendo, y me dirijo ahora al señor Cierva, que lo que pide es justo, que lo que pide debe otorgarse, pero que desde el momento en que aquí se ha suscitado el debate que todos hemos escuchado, será muchísimo mejor, en bien de todos y en bien también de la provincia de Murcia, que S. S. no insistan en sostener esa enmienda; que no ponga el Gobierno en una situación difícil, que nos llevaría á una discusión de provincias contra provincias, que habría de ser de un resultado verdaderamente lamentable.»

Pide que el gobierno atienda las necesidades de la provincia de Murcia, á lo que le ayudará, en tiempo oportuno, la minoría liberal, haciendo á la par la siguiente advertencia.

«Pero es que también al lado de la provincia de Murcia hay también otras que están castigadas, que por muchas condiciones y circunstancias no pueden ser atendidas, y en un momento como éste, si se abre una puerta, por legítimas que sean las causas para abrirla, por muy pequeña que sea esa puerta, por ella han de querer entrar todas las provincias que se encuentran en caso semejante.»

El Sr. Nougués. Frente á lo dicho por el señor conde de Romanones, léase lo que dijo el republicano:

En cuanto á los lamentos del señor Cierva en nombre de la provincia de Murcia, que, desgraciadamente, tiene realidad, que hemos de procurar remediar; en la reunión á que tuvo la bondad de invitarme, no tuve inconveniente en decirle, en nombre de mis amigos, que para todo cuanto sea fomentar las obras públicas donde se necesitan, contará con el apoyo de esta minoría, porque entendemos que cuando una población de gran vecindario pide auxilio para tener agua y se le otorga, y otra lo pide para el pavimento, y se le otorga también, como á Barcelona y á Madrid, no sé por qué Murcia y Cartagena han de ser de peor condición, y que, si no tienen agua para beber y solicitan un auxilio del Estado y se les puede dar, se les ha de negar; todas son poblaciones de regiones españolas, y todas deben ser igualmente atendidas por el Parlamento.

El señor Soriano, ataca cifras caprichosas, afirmando que la provincia de Murcia es la segunda de las más amparadas por el Gobierno en la distribución de créditos.

El conde de Romanones, rectificando, y dirigiéndose al señor Cierva, dice que la minoría liberal está dispuesta á apoyar las aspiraciones de Murcia en cuanto el Gobierno presente el proyecto general anunciado, y refiriéndose á lo acaecido en aquella sesión, añade que no habrá más remedio que hacer lo que el señor Cierva había

hecho (retirar las enmiendas) en bien de la provincia de Murcia.»

Con estos antecedentes, extracto fiel del «Diario de Sesiones» formarán juicio nuestros lectores del discurso y rectificación del señor Cierva, que á continuación publicamos:

«El Sr. CIERVA (D. Juan): Dico, Sres. Diputados, que continuando algo este debate no perderemos nada, porque lo que hablamos de decir algún día, más adelante, discutiendo enmiendas ó propuestas del Gobierno, podemos ahora sin molestado á los señores Diputados diciendo alguna vez directa y muy transparente, que en la tarde de hoy se nos han dirigido á algunos: Y como yo tampoco soy aficionado á andar entre sombras, creo que tengo de eso dadas bastantes pruebas, voy á hablar con toda claridad y á recoger las alusiones que me hizo mi querido amigo el señor Burell, que yo creo que me las ha dirigido. (El Sr. Burell. Evidente.—Risas.) Ello demuestra la necesidad de que todo se esclarezca, y de que hablemos aquí, en el Parlamento, en pleno salón, de todo eso que iba envuelto en las hábiles y elocuentes palabras de S. S.»

«¿Para quién será un secreto que hace ya bastantes días la representación parlamentaria de la provincia de Murcia está gestionando cerca del Gobierno y de las minorías algo que interesa á la vida de aquella provincia? Para nadie lo es y esas gestiones han tenido la virtud de provocar este debate, que se desliza con gran tranquilidad, hasta que presenta humildemente su tarjeta la provincia de Murcia pidiendo amparo para grandes necesidades que allí se sienten.»

No quiero yo empañar la cuestión; podrá resultar acaso de la manera de expresarme, pero tengo la seguridad los señores Diputados que yo quiero tratar este asunto como merece que sea tratado en el Parlamento, aunque, como es natural, yo me siento apasionado cuando se trata de un asunto de aquella tierra mía que me pide amparo.

Hemos venido asistiendo á la elaboración y á la discusión del presupuesto, y los que estamos aquí resueltos á seguir apoyando á ese Gobierno en todo momento y á no crearle la mas pequeña dificultad y á sacrificar á ese propósito que he manifestado aquí claramente y que mejor que manifestar lo he demostrado con los contactos, creo que dispuestos nosotros—digo—á sacrificar á ese propósito absolutamente todos los intereses que pudiéramos representar y por los cuales abogamos, hemos tenido necesidad de callar y de dejar que se desenvolvieran las cosas como se estaban desenvolviendo, porque apreciábamos la necesidad que sin duda apreciaba el Gobierno para acelerar la aprobación y la discusión del presupuesto, coincidiendo en eso las oposiciones; que, por primera vez que yo recuerde, salvo momentos históricos, por primera vez, todas las representaciones del Parlamento han estado al lado del Gobierno y han facilitado la discusión, puede decirse que privada, de ese presupuesto. No podríamos nosotros protestar, pero claro es, señores, que cuando se llega á ese trance, y que cuando se elabora el presupuesto de esa manera, á nadie se le agravia diciendo que algunos inte-

reses han de quedar por falta de representación y por falta de defensa desatendidos.

Nosotros, ahora hablo en nombre de mis compañeros de representación de Murcia, nosotros desde que se inició el conflicto europeo acudimos al Gobierno y le dijimos: la provincia de Murcia se encuentra en un trance excepcional y doloroso. Pocas veces esa provincia, quizás por defecto de su propia representación, quizá por representarla yo, que no he representado ninguna otra, puedo decirlo, pocas veces esa provincia ha molestado á los señores Diputados pidiendo para ella beneficios que las Cortes hubieran de acordar, no porque fueran ilegítimos, que yo aplaudo á todas las representaciones que aquí un día y otro se fuerzan en llevar al país que ellos conocen remedios á sus necesidades; no; por circunstancias varias que si fueran examinadas probablemente merecerían la censura para nosotros, pero llega este caso y acontece lo que quiero que sepan los señores Diputados, aunque ya aquí se indicó antes: que la provincia de Murcia es una verdadera excepción dentro de la grave crisis por que atraviesa la Nación Española. Yo no niego, porque el Gobierno de S. M. me ha honrado con un cargo desde el cual yo puedo advertir las necesidades públicas, no niego que la crisis alcanza todo el país, pero afirmo que no hay ninguna provincia que supere al menos en esa crisis y en sus graves consecuencias á la provincia de Murcia.

Porque es evidente; la provincia de Murcia tiene tres grandes fuentes de riqueza: la agricultura de regadío, de grandísima importancia, de notoria importancia, la agricultura de secano, importante también pero no tanto, y la minería.

Hace siete años que en esa región de Levante no ha habido cosechas en los secanos y hoy los ricos frutos de la veiga apenas tienen exportación, porque su principal mercado es el centro de Europa. ¿Tendré yo que demostrar eso? La minería del hierro, la minería del plomo y la del zinc, que tienen en aquella provincia un grande, enorme desarrollo, están completamente paralizadas; millares de obreros desde hace meses se encuentran sin trabajo. ¿Conoceis alguna provincia que se encuentre en igual caso? (Un señor Diputado: La de León.— Otro señor Diputado: Teruel.— Rumores é interrupciones que no se entienden en varios lados de la Cámara.) Estará León en igual caso, y estará alguna otra provincia; pero ¿superará á la miseria de aquella provincia de Murcia? Pues por encontrarse en esa situación, acudimos al Gobierno, y le pedimos cosa rara en nosotros, le pedimos insistentemente las representaciones parlamentarias de todos los partidos de la provincia de Murcia, que atendiera con solicitud al desarrollo de las obras públicas en aquel país, y el Gobierno hizo lo que pudo. Yo tengo gratitud para el Gobierno, aunque creo que se ha podido hacer más; pero, en fin, este juicio mío no lo tome el señor Ministro de Fomento, mi querido amigo, como una censura: he dicho antes que yo estoy apasionado y claro está que todo me parece poco para remediar una necesidad que estoy contemplando directamente.

Hace pocos días, señores Diputados, el mal, tan grave ya en la provincia de Murcia, se acentuó por

que comenzaron a despedir obreros del Arsenal de Cartagena, y aquellas gentes, que ya tenían millares de obreros de las minas por las calles de Cartagena y La Unión pidiendo trabajo y pidiendo limosna, nombraron una Comisión en la cual están representadas todas las fuerzas vivas de Cartagena y viajaron aquí. No los hemos llamado nosotros, no hemos traído aquí multitudes para que invadan los salones del Congreso para exponer las necesidades y pedir remedio; han venido ellos, y á la cabeza de ellos los diputados; primero rogamos á algunos jefes de minorías que nos honraran asistiendo á una reunión para que oyeran nuestras aspiraciones, y después tuvimos el gusto de hablar con el señor Presidente del Consejo de Ministros. Entonces dijimos que, buscando nosotros por todos los medios ocasiones para que el Gobierno dispusiera de fondos para desarrollar las obras públicas en la provincia de Murcia, se habían presentado varias enmiendas. Era una de ellas referente á dos ferrocarriles, estratégico uno, otro secundario, que tienen sus proyectos aprobados, pidiendo para cada uno de ellos pesetas 500.000. Otra enmienda era referente á la conducción de aguas para abastecer al Arsenal de Cartagena, y con los sobrantes á la ciudad de Cartagena y Murcia.

Era otra (y hablo de esta á la vez que de las demás, pero rogando á los señores Diputados que se fijen en su diferente condición y naturaleza) la que pedía la consignación de una cantidad para que se cumpliera la ley aprobada ya por el Senado y que dictaminada está sobre la mesa del Congreso, de protección á la industria sedera; que afecta, es cierto, á la provincia de Murcia, pero que también afecta á Valencia, á Castellón, á muchas provincias españolas. Esas son las enmiendas que nosotros hemos presentado, y esas son las enmiendas que han dado lugar á gran parte de lo que ha dicho mi querido amigo el señor Burell. (El señor Burell: En eso, respetuosamente, debo decir á S. S. que está equivocado, porque saben amigos suyos que yo comparto, por deberes de representación, esas mismas obligaciones que S. S. Lo que yo pido es un sistema general, porque de otro modo tengo que producir y defender los intereses de mis representados.)

Yo quiero explicar todo lo que nosotros hemos hecho, y perdonen los señores Diputados estos detalles, que pronto vamos á la conclusión. Yo ayer, advertido de que otros señores diputados pretendían que al par que la provincia de Murcia se les otorgara por las Cortes, á las que ellos representan, igual beneficio, y que si eso no se hacía, si no se adoptaba un criterio general, se opondrían á que se concediese este beneficio á la provincia de Murcia, tuve el honor de conversar con algunos, exponerles la situación de la provincia de Murcia, y pedirles que amparasen sus regiones, que pidieran lo que tuvieran por conveniente, pero que no fueran un obstáculo para lo que nosotros solicitábamos. Esto he hecho, y no creo haber faltado á ninguna obligación; al contrario, creo yo que estaba en el caso de evitar dificultades al Gobierno de S. M., y á ello tendían las gestiones que estaba yo haciendo con los señores Diputados. Pero ahora advierto

que se persiste en esa misma actitud, y las palabras del señor Burell me lo confirman; y me lo confirma lo que se ha hecho público en el Congreso esta tarde; es decir, que se desea que con carácter general se resolviera esa cuestión. Yo yo digo (perdonadme ahora que hablo mi persona): tardes anteriores hemos hablado aquí de obras públicas, y hemos estado conformes, me parece, varios Diputados en que era conveniente más que conveniente, necesario, abordar esta cuestión.

Mi criterio es este. Yo he dicho que no soy partidario de las obras por administración, aunque reconozco que hay momentos en los cuales los Gobiernos no tienen otro remedio para grandes necesidades públicas que las obras por administración; pero no me gusta este sistema. Yo he hablado de la necesidad de acometer la construcción de los ferrocarriles secundarios, y con mi firma se ha elevado una propuesta al Gobierno de Su Majestad sobre esto. Ahí está mi criterio.

¿Me preguntáis ahora si es que yo estimo que se debe acometer inmediatamente eso? Si, y si hubiera manera de resolverlo y autorizar al Gobierno para resolver este gran problema nacional, ni yo ni mis amigos los representantes de la provincia de Murcia habríamos pensado en manera alguna en proponer como uno de los remedios para una grave crisis que de momento existe en la provincia de Murcia que se comenzara á hacer un ferrocarril. ¿Queréis eso y eso es posible? Yo, por mi parte, estoy completamente de acuerdo; pero si eso exige, como habéis dicho, meditación, preparación y una intervención detenida de las Cortes, y pensáis que eso tal vez no pueda realizarse ahora, ¿creáis que cuando una provincia se encuentra en la situación en que está la de Murcia no debe ser atendida? ¿Creéis que cuando nosotros hablamos de esa cuestión y de esa situación nos referimos á un interés privado? Porque yo he oído hablar aquí de intereses privados con relación al ferrocarril de Madrid á Valencia, y yo no puedo estar conforme con este criterio, porque una obra pública, de cualquiera clase, en cualquier provincia que se haga tiene un gran interés público.

Pero si á pesar de ello, si á pesar de que nos sería facilísimo demostrar, señores, con las estadísticas publicadas recientemente por el Ministerio de Fomento, que siendo Murcia la sexta en población y la undécima en el pago de contribuciones, es la 42 ó 43 en obras públicas, lo cual significa que con el dinero de aquellos contribuyentes se han construido obras públicas en todas las provincias, si á pesar de todo eso vosotros entendéis que no se deben dar facilidades al Gobierno para remediar esa necesidad, yo digo: he cumplido con mi obligación. Yo tengo ya bastante experiencia parlamentaria para saber que estas cosas son las que producen más revuelo y dificultades en el Parlamento, y como estoy dispuesto á sacrificarlo todo para no crear ninguna dificultad á ese Gobierno, yo no insisto más: dejo esta cuestión en manos del Gobierno y en manos de vosotros; resolved vosotros, pero no diga nadie que lo que nosotros estamos defendiendo es una cuestión de interés particular. Entendemos que

Redacción, Administración y Imprenta: POLO DE MEDINA, 5

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 de adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

es una gran necesidad nacional, como tal la hemos presentado; hemos creído estar en nuestro derecho al acudir con esa enmienda al Parlamento, hemos contado con el Gobierno, y yo declaro que el Gobierno, amablemente, realizando un acto que yo nunca olvidaré, ni ninguno de los Diputados que me acompañaban, dijo que aceptaba esa enmienda; yo le relevo de ese compromiso, si es una cuestión que puede traer dificultades al Gobierno.

Rectificación

EL Sr. CIERVA: Para molestar nuevamente a los señores Diputados. Aprovecho la ocasión para dar las gracias a mi querido y respetable amigo el señor Presidente del Consejo de Ministros y a los señores Diputados que se han expresado con benevolencia respecto a mi persona y a los intereses que por mí han estado defendidos en la tarde de hoy.

Entré yo esta tarde en el Congreso y a los pocos minutos ya tenía la seguridad de que habían fracasado las enmiendas que esta representación parlamentaria había tenido el honor de proponer. De modo que no he sido para mí una sorpresa oír a mi querido amigo el señor Conde de Romanones aconsejarme que desistiera de ellas. (El señor Conde de Romanones: No me hubiera permitido aconsejarme.) Lo acepto con mucho gusto.

Y como yo había dicho antes que en las manos del Gobierno y de las minorías dejaba esa cuestión desde el momento en que se habla como ha hablado el jefe del partido liberal, yo, por mi parte, retiro en absoluto esas enmiendas, porque no he querido crear dificultades al Gobierno, y yo no se las creo.

Pero, en fin, hemos oído hablar de las demás provincias y de la justicia distributiva y de datos que de algún centro oficial habrán salido. Pues yo tengo que decir que llevo aquí diez y ocho años y no me he atravesado todavía en el interés de ninguna región española. (El señor Soriano pide la palabra.) Ahora, a un interés tan legítimo y tan urgente como el de la provincia de Murcia, se le suscitan obstáculos, se nos aconseja bondadosamente que esperemos. (El señor Conde de Romanones pide la palabra) a nuevas leyes. Quiera Dios que vengán. De la buena fe y de la formalidad del Gobierno no dudo un momento; de lo que dudo es de las circunstancias, que se imponen a veces a todos.

De esa justicia distributiva podemos hablar mucho otra vez, ahora no; pero lo que ahora está ocurriendo es un incentivo para que en ocasión más oportuna hablemos de eso; porque yo sé que llegará el caso de examinar cuáles son las provincias españolas que se han llevado la mayor parte del dinero de la Nación? ¿No será hora ya de que griten los intereses que no han estado suficientemente amparados? Y entonces podremos decir algunos, que hemos estado en las cámaras del poder. (El señor Conde de Sagasta: Ya se está aquí presentando la lucha de intereses), y, por delicadezas de las que algunos ya empezamos a arrepentirnos, no hemos servido esos intereses locales, y podremos examinar con las estadísticas en la mano cuáles son las provincias que están sembradas de carreteras hechas con el dinero de los demás, con el dinero de la Nación; carreteras por las cuales podría yo invitar a que pasaran a algunos señores Diputados y verían en todo tiempo cómo la hierba crece, porque no responden a ninguna utilidad. Y a la provincia de Murcia se la habla, cuando hablan aquí sus representantes de justicia distributiva; y los representantes de la provincia de Murcia jamás se han atravesado en el interés de ninguna región española; y la provincia de Murcia, en esas estadísticas que ha publicado el Ministerio de Fomento, me parece que está con el número 43 o correspondiéndola el número 6 o el número 11. Pues tenemos derecho a pedir al Parlamento que cuando sintamos una necesidad se atienda. Os interponéis por razones que yo respeto; nadie ve censura. El señor Conde de Romanones ha pedido la palabra; yo no le he censurado. Un señor Diputado: Nosotros, los castellanos, no nos oponemos)

Creo que mi amigo que no es censura y que yo comprendo bien lo que S. S. ha hecho; estoy perfectamente enterado, no por nada sino por que lo adiviné y por eso no insisto. Pero quiero dejar aquí sentado que esas cifras que ha leído el señor Soriano no son exactas y quien haya facilitado esa nota

(El señor Ministro de Fomento pide la palabra) ha debido advertir que esas cifras, no representan lo que se supone que representan; por que hablar de que se han otorgado este año pesetas 1.800.000 al pantano de Corcovado, cuando se han librado 50.000 pesetas, porque eso es el presupuesto total que en cuatro ó seis años se podrá gastar; hablar de que se han gastado 90.000 pesetas en una compuerta de un pantano contra las inundaciones, y noventa y tantas mil en otra, cuando se trata de las compuertas, señores Diputados, de los dos grandes pantanos de Talavera y de Alfonso XIII, que forman parte de un plan contra las inundaciones que se van realizando durante tantos años, que es legado que nos dejó el gran Cánovas, que durante mucho tiempo representó aquella provincia; cuando se trata de las compuertas que han de servir para que pueda retenerse el agua en los pantanos, que pantano sin compuerta no se concibe, para que puedan regular las avenidas y para que esos pantanos además puedan servir para aumentar los riegos de la gran vega de Murcia, y, sin embargo, han estado dos ó tres años sin subastarse esas compuertas, y gracias a nuestros esfuerzos y al celo del actual Ministro de Fomento se han subastado esas compuertas ó se ha hecho el concurso. (El señor Gasset pronuncia palabras que no se perciben.) No quiero aludir a nadie; hablo en general, y esta es la verdad. Estábamos pidiendo que se hiciera el concurso para esas compuertas, se ha hecho al fin y todavía no se ha adjudicado. ¿Cómo se van a pagar las 90.000 pesetas por cada una de esas compuertas si todavía no se ha adjudicado el concurso? Y así se nos contesta a nosotros, que venimos a pedir para aquellas pobres gentes que tienen hambre en Murcia! Cada cual obre como quiera. (Muy bien.)

Un rato á broma

Para «El Liberal»

¿Nos permite una ligera broma «El Liberal»?

Todo no ha de ser comentar las cosas con ceño adusto y con lógica más ó menos aplastante.

Cuando oímos al colega decir que por su iniciativa se va á hacer tal ó cual cosa nos echamos á temblar.

Un día pretendió constituir un bloque político y entre los más ruidosos fracasos, quizá no haya uno mayor que el que señalamos al colega.

Otro se indignó y nos amenazó con mover una revolución por que se le traspapeló una fecha de reunión del Sindicato; y desde entonces es cuando se abriga propósito de arreglo con los regantes de arriba.

Y si así tratásemos de ir recordando cosas en las que interviene el colega, se verá como está justificado que temblemos por cualquier campaña en que, aun siendo beneficiosa, tome el colega la iniciativa.

Que lo hace con la mayor buena fe ¡qué duda cabe! Pero indudablemente el colega tiene, como ya le hemos dicho, el santo de espaldas y ante eso no cabe rebelarse, sino tomar las cosas conforme vienen.

Bien es verdad que el colega hace todo cuanto sabe para dificultar su situación; pues cuando se le supone mejor enterado, entonces se encarga él de demostrarnos su ignorancia.

Se hace un nuevo mercado, aprobado por el Ayuntamiento y con un proyecto y presupuesto detenidamente estudiado en tiempos de don Gerónimo Ruiz Hidalgo, y «El Liberal» se atribuye nada menos que la gloria de deberle á él la vida.

Puesto á darse tono el colega no ha querido quedarse en las ramas. Solo que ¿quién le va á hacer creer su *pequeña* inmodestia?

Se trata ahora de la construcción de la Casa de Correos, y ya que no ha podido encontrar el Propio que le proporcionó una voltereta, nos sale con esa otra graciosa insinuación de que el día de mañana, si en Murcia hay Casa de Correos

será debido á su iniciativa única y exclusiva.

Pero ¿no sabe «El Liberal» que en 1909, y siendo ministro Don Juan de La Cierva, se votó en Cortes la ley para construcción de Casas de Correos y que aquí en Murcia hicieron ofertas tres ó cuatro propietarios?

Vinieron después los liberales y su paso por el poder fué tan acertado como los juicios de «El Liberal», y á su actividad se debió quizá que al colega no llegase ni la noticia de lo que estaba acordado.

Precisamente ahora cuando se reuna la comisión nombrada para estos fines tendrá que estudiar esas propuestas.

Venir ahora con la novedad de que á ese acierto del colega se debe esta mejora, que tampoco está tan á la mano como sería nuestro deseo, es sencillamente de una puerilidad asombrosa.

¡Ah! y que conste que para todo cuanto decimos no necesitamos estar á las órdenes de nadie, sino sencillamente saber un poquitín más, ó por lo menos, hablar poco ó callarnos, cuando desconocemos un asunto.

En cuanto á las notas que toma «El Liberal» para cuando se discute en las Cortes lo de la Univeasidad, ¿cómo no ha de producirnos espanto? Cuando el colega toma las cosas á pecho es realmente intranquilizador. ¡Una esperanza nos queda todavía! Y es que, como él dice que no lleva dietario para las misas, de aquí á que llegue la ocasión se le habrán perdido los apuntes.

¿Qué, estimadísimo colega, vale la broma?

La subida del pan

Se aplaza

Ayer tarde convocó el Alcalde en su despacho al gremio de panaderos y á la Comisión de subsistencias para tratar de la anunciada subida del pan.

Asistieron bastantes panaderos y los señores Galán y Cánovas, de la citada comisión.

El Alcalde habló de las denuncias que se le hicieron en una sesión sobre las malas condiciones de algún pan y de las disposiciones que ha dado para perseguir la defraudación.

Manifiesta que se ha decomisado algo, pero, dice, ha sido pan de la huerta y ninguno de los panaderos murcianos.

Leyó el acuerdo tomado en sesión de solicitar del Gobierno, como así se ha hecho, la supresión de los aranceles de las harinas, como medida de gran urgencia.

Solicita de los panaderos que aplacen la subida hasta ver la resolución de la petición.

Reconoce que las harinas han subido; pero cree que hay aun existencias bastantes para poder seguir á los precios actuales mientras se resuelve este asunto.

Ofrece gestionar con gran interés todo lo relacionado con esto.

También se harán gestiones para enterarse donde van á parar las harinas que vienen destinadas á Murcia y no llegan.

Leyó una nota de precios de harinas y de las ganancias que se obtienen por saca.

El señor Lorencio hizo constar que las harinas, desde Agosto, han venido subiendo sin que nadie protestara de ello.

Dice que los fabricantes de harinas han subido estas indebidamente. Si se consigue que los fabricantes pongan las harinas á 45 pesetas en vez de 49, que se pagan, no se subirá el pan.

Hace constar que solo se anuncia la subida del moreno de primera por ser la harina de trigo la que ha subido.

El Alcalde insistió en pedir el aplazamiento de la subida.

Dijo que hoy convocará á una reunión de fabricantes y á la junta

de subsistencias y se tomarán cuantas medidas sean precisas para conseguir la baja de las harinas.

Hoy también, si es preciso, se entrevistará con el gobernador para buscar soluciones al asunto.

Los panaderos acordaron aplazar la subida del pan anunciada, en espera de una solución beneficiosa para todos.

Nosotros aplaudimos la actitud de los panaderos, aplazando esa subida, y no dudamos que nuestra digna autoridad municipal, á quien también tributamos los merecidos elogios por su actividad y por el éxito que ha obtenido, interesada grandemente en este asunto, realizará con urgencia todas las gestiones necesarias para la solución de un conflicto de tan vital importancia para el pueblo.

También esperamos que los fabricantes de harinas pondrán de su parte cuanto sea factible para contribuir á la resolución de este problema que más que á nadie afecta á la clase humilde.

Después de la reunión se puso el siguiente telegrama al jefe de Gobierno y al Comisario regio de la Junta de Iniciativas:

Reunido gremio panaderos desisten por patriotismo la subida del pan para mañana y ruegan á esta Alcaldía manifieste V. E. urge supresión aranceles trigos extranjeros para aliviar situación.

SE CONVOCA

á los señores accionistas de la extinguida Sociedad especial minera «La Unión de Tres», propietaria de la mina de hierro «San Juan», sita en el término de Mazarrón, para celebrar Junta general extraordinaria el día 15 de diciembre próximo, á las tres de su tarde, en el salón de actos del Museo Biblioteca Popular, de esta ciudad, con objeto de proceder á la constitución de nueva Sociedad y rendir cuentas de la anterior.

Como se trata de un asunto de tan vital interés, se suplica la más puntual asistencia, pues los accionistas que no concurren á dicho acto ó no se hagan representar en el mismo, quedarán fuera de la Sociedad sin derechos de ninguna clase en la propiedad de la expresada mina «San Juan».

Lorca 27 Noviembre de 1914.— El presidente, Miguel Garcia Alarcón.

Alcantarilla

El mitin de ayer

Convocados por el sindicato católico obrero de Murcia, para celebrar un mitin, acudieron al vecino pueblo de Alcantarilla unas cuatro mil personas, de varios Sindicatos.

El aspecto del pueblo era verdaderamente extraño: dinario por la animación que reinaba.

Los tranvías que llegaban de Murcia iban completamente atestados.

En el amplio atrio de la parroquia de San Pedro, la banda de Alcantarilla amenizaba el paseo con bonitos pasodobles.

Una procesión

A las tres y media, de la iglesia del pueblo, salió la procesión del Corpus.

En ella tomó parte gran número de obreros, además de los del pueblo, de los sindicatos que fueron al mitin.

En un artístico carro de plaza, que recorrió las principales calles, iba la custodia.

De frente hacia el cura de Alcantarilla y presidía el Alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

El mitin

El mitin dió comienzo á las cuatro y cuarto.

Desde el balcón principal del Sindicato Católico Obrero, dirigieron los oradores la palabra al público que en sucesivas masas se agrupó en la calle Mayor y atrio de San Pedro.

Don Emilio Muñoz, explicó el objeto del acto, dándole gran impor-

GRAN HOTEL UNIVERSAL

DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA

Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina

Propietarios: Viuda é hijos de Diego Fontes

Su servicio no admite competencias. Gran Confort, ascensor. Servicio especial para Estables y Sres. Viajantes. Pensión desde 4 pesetas. Servicio de Café y Restaurant.

DOCTOR ENRIQUE LORCA

MEDICO-OCULISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Consulta: de diez á doce Plaza de Belluga, 8, entresuelo, derecha

encia por tratarse de la industria sedera, riqueza la más positiva de nuestra huerta.

Después va haciendo la presentación de los oradores.

El primero que hace uso de la palabra es don Jesús López Revarte, joven orador, que saluda al pueblo de Alcantarilla en nombre del Sindicato Católico de Murcia.

Aboga por que los obreros se agrupen en sociedades como la que él pertenece y se aparten de esas sociedades neutras que aviliscen y no ayudan.

Habla del motivo que allí les ha llevado, diciendo que el mitin no es de asunto político sino de una petición justa que Murcia eleva á los poderes públicos por derecho.

Se congratula de que el pueblo de Alcantarilla haya sido el elegido para la celebración del mitin.

Don Pedro Garcia Aigal, se presenta como obrero católico mostrándose gran partidario del bien de la huerta.

El orador interrumpe por una protesta que hace el público al paso de un tranvía.

Culpa de las miserias que se sufren en la huerta á los mismos huertanos por no estar unidos.

Recomienda los Sindicatos Católicos como centro de unión de los obreros y termina diciendo que con la caridad y el amor al prójimo puede emanciparse un pueblo.

Don José Maria Lizaso Fernandez secretario del Sindicato Católico de Murcia, le sigue en el uso de la palabra.

La presencia del orador es acogida con grandes aplausos.

Saluda á los obreros de Alcantarilla y dice: El amantísimo y precioso hijo de Murcia don Juan de la Cierva, á quien Murcia quiere le merezca respetos, ha presentado un proyecto de ley que viene á proteger la industria sedera.

A su lado—dice—debemos todos estar, sin colores políticos, como murcianos, así como lo están en el Parlamento todos nuestros representantes.

Añade que el señor Cierva ha presentado ese proyecto de ley para contribuir con largueza cuantas miserias nos está ocasionando la guerra europea.

¡Todos los murcianos, huertanos y obreros, ricos y pobres ante tan colosal proyecto debemos ser uno.

Dice que cuando Murcia pide algo á los Poderes públicos es con razón; por que pide cuando se vé agobiada.

El señor Cierva, levantó hace días su voz en el Parlamento para pedir una mejora para Murcia, y sólo se opuso Romanones, diciendo que no nos hacia falta nada.

Hasta un republicano—dice—quien nombre no recuerdo y que ningún lezo le una á Murcia se puso al lado del señor Cierva á defendernos.

Habla de la enmienda presentada al Congreso por don Isidoro de la Cierva y firmada por los demás diputados.

El orador se interrumpe por los vitores dados al señor Cierva y los aplausos tributados á los representantes de Murcia.

Por Murcia nadie hace nada más que nuestros representantes.

Los políticos que ofrecen como Romanones no exponerse, pero que

en la práctica no ayudan, son falsos y dignos de la reprobación de Murcia.

Hace comparaciones con Cataluña y otras regiones que resultan más favorecidas que Murcia.

Termina abogando por la unión de los obreros y se despide dando un viva al rey como buen monárquico, el que es contestado por todos.

D. José Fernandez Martinez le sucede.

Hace un bonito estudio de la influencia que ejerce la mujer en los movimientos de opinión.

Aboga como los demás oradores por la unión y dice que hay que hacer Patria chica antes, para formar parte de la madre Patria.

Hace el resumen del acto el Magistral de esta S. I. C. don Saturnino Fernández, quien es recibido con gran entusiasmo.

Habla de la provechosa labor de Sindicatos católicos:

Dice que la acción social católica no es la formación de Sindicatos para después tener el abuso de los mangoneadores sino el de enseñar á distinguir al ciudadano sus derechos de sus deberes y á desterrar odios.

Habla de lo forzoso de unirnos los huertanos para conseguir sus propósitos de modo que de tantas voluntades solo haya una y de muchos corazones, uno.

Bien—dice—que haya partidos políticos pero no divisiones políticas, es esta tan magna empresa.

Dice que el Obispo se preocupa de los obreros, tanto que tiene un proyecto un medio para evitarlos de los horrores del hambre en el invierno.

Dice que se telegrafiará á la Junta de Iniciativas y al Gobierno y á los representantes de Murcia exponiéndole la aspiración de Murcia, y su huerta.

Termina escuchando grandes aplausos.

Después se leyeron las siguientes conclusiones:

1.º Que el Proyecto de Ley sobre mejoras de la industria sedera presentado á las Cortes, sea aprobado por las mismas en todos sus artículos con las enmiendas hechas al mismo, por los señores Diputados de esta provincia.

2.º Siendo la huerta de Murcia la que más y mejor cantidad de seda produce en España y hallada grandes é insuperables dificultades en la venta por la escasez de compradores que siempre cotizan á precios que no remuneran los trabajos y sacrificios de la cría del gusano de la seda, pedir al Gobierno que apoye eficazmente esta industria que es de vida ó muerte para los huertanos, abriendo y favoreciendo un mercado de seda en Murcia; concediendo el personal técnico necesario retribuido por el Estado y los medios conducentes para abaratar gratuitamente el espillo de la seda; destinando á esta provincia la mayor parte de la cantidad destinada en el Proyecto de Ley para el pequeño cosechero pueda aprovecharse á las necesidades perentorias de la vida y escapar de las garras del escarpador.

3.º Que se suprima todo impuesto que haya de gravar lo mismo que el hilo de pescar que la m...

hilada ó sin hilada que se exporte á otras Naciones.

Después con el mayor orden se hizo el desfile sin que ocurriera nada anormal.

NOTICIAS

En la Catedral

Ayer, como dominica primera de Adviento, hubo solemne función en la Catedral, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Magistral don Saturnino Fernández, que pronunció un bello sermón sobre el tema «La revelación». Sobre el mismo tema versaron los que han de pronunciarse en los domingos sucesivos.

Orador sagrado

Según leemos en la prensa de Toledo, ha salido de aquella capital para Orense, con objeto de predicar un novenario á la Purísima, nuestro ilustre paisano don Francisco Frutos Valiente.

Mejorado

Dentro de su grave estado, ha experimentado alguna mejoría, nuestro estimado amigo don Salvador Martínez Moya.

Dios quiera acentuar la mejoría iniciada.

Viajeros

En el correo de ayer mañana llegó á esta, de Madrid, el diputado por Murcia, don Angel Guirao.

También pasó por esta estación, procedente de la corte, con dirección á Cartagena, el diputado por aquella circunscripción, don José Maestre.

POR LOS TEATROS

Ortiz

Ayer tarde se representó en este teatro la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Malvaloca».

Esta obra obtuvo una aceptable interpretación, haciéndose notar la labor de Lola Velázquez, que tuvo momentos de gran acierto; y de Ricardo Calvo que, como siempre, hizo con gran cariño su papel.

Por la noche se representó la hermosa tragi-comedia de Edmundo Rostand «Cyrano de Bergerac».

La función que estaba anunciada para las nueve, comenzó á las diez, según se dijo por una repentina indisposición del señor Calvo.

El retraso dió origen á una ruidosa protesta del público.

En el tercer acto se indispuso otro de los actores y la obra marchó ya sin pies ni cabeza hasta el final del cuarto, suspendiéndose la representación del último.

Calvo y la Velázquez hicieron lo posible por salvar aquello que comenzó con mal pie.

Y precisamente en la noche de mayor entrada.

Circo

Como día festivo fueron muy buenas las entradas en este teatro.

Representáronse las películas «Los espías», «La conquista del Polo» y «Enterrado vivo»; todas ellas de enorme interés y que agradaron mucho á la numerosa concurrencia.

Para esta noche se anuncian nuevos estrenos.

El ministro de Marina

(Por telégrafo)

Mejorado

29.—A las 3'15 t.

El ministro de Marina se encuentra mejoradísimo.

Dato, acompañado del ministro de la Guerra, le visitó hoy.

Mañana acudirá al Senado el general Miranda, para discutir el Presupuesto de Marina.

Los Presupuestos

(Por telégrafo)

Dico Dato

29.—A las 3'15 t.

Hablando el presidente del Consejo de la anunciada obstrucción de los diputados catalanes, dijo que no presentará proyecto alguno de auxilio hasta que se aprueben los Presupuestos.

A esta discusión no se antepone nada.

Si continuara la obstrucción, solo se conseguiría alargar la discusión hasta el día 31 de diciembre.

Hizo resaltar el hecho de que el único Parlamento que funciona en Europa en estos momentos es el español.

Dato anunció que mañana acudirá al Senado para contestar á varias preguntas que le han anunciado.

LOS REYES

(Por telégrafo)

De cacería

29.—A las 3'15 t.

Mañana marchará el Rey de cacería á los montes de Toledo.

En la semana siguiente marcharán los reyes á La Granja, donde pasarán unos días.

Comisión española

(Por telégrafo)

Cádiz

29.—A las 8'15 n.

Ha llegado á este puerto la Comisión española que estuvo en Rio de Oro.

La comisión ha recorrido 600 kilómetros.

Hace constar que reina completa tranquilidad entre los habitantes de los 135,000 kilómetros que tiene España asignados de territorio.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Muerte de un catedrático

27.—A las 11'15 n.

Ha dejado de existir el sabio catedrático de esta Universidad, don Juan de Dios Trias Giró.

Explicaba Derecho Internacional.

Sus numerosos trabajos sobre esta materia, habíale granjeado fama mundial.

Su muerte ha producido general sentimiento.

La esposa de Maura

(Por telégrafo)

Fuera de peligro

29.—A las 11'15 n.

La mejoría iniciada en el estado de la esposa de Maura, se ha declarado francamente.

Los médicos se muestran completamente optimistas.

En el parte colocado hoy se hace constar que la enferma se encuentra fuera de peligro.

De Madrid

(Por telégrafo)

Accidente

29.—A las 3'15 t.

En la carretera del Pardo volcó el automóvil del conocido propietario catalán don Ramón Ollares.

Le acompañaba una señorita alemana.

Ambos resultaron heridos.

El Rey

El Monarca marchó esta mañana de cacería á Riofrío.

Pasó allí todo el día.

Badajoz

(Por telégrafo)

Batalla campal

29.—A las 11'15 n.

En una dehesa de este término hubo una verdadera batalla campal entre los guardas y unos vecinos que se dedicaban á robar bellotas. Se hicieron numerosas disparos.

Un vecino resultó muerto.

Uno de los guardas quedó gravemente herido.

LA GUERRA EUROPEA

La situación en Francia.—Actividad de los alemanes.—Progresos de los aliados.—Duelo de la artillería.—Poincaré en París.—El kaiser y el militarismo.—Rusos y turcos.—Los rusos rechazados.—Los turcos se fortifican.—Hacia el Canal de Suez.—Rusos y alemanes.—La batalla en el Vistula.—Una gran derrota alemana.—Los alemanes cortados.—Numerosos prisioneros.—Los serbios derrotan á los austriacos.—Un combate en el Báltico.—Extratragema de los rusos.—Lo que cuenta don Jaime.

Conferencias recibidas hasta las cuatro de la madrugada)

La situación en Francia

Más actividad

El telegrama oficial de Burdeos hace constar que se nota mayor actividad en los alemanes.

Estos dispararon piezas de 77.

No causaron daños.

Hace constar el parte que los aliados se apoderaron de los puntos de apoyo al Norte y Sur de Ypres.

Ataques

En la región de Arras, los alemanes, realizaron un ataque.

Los franceses consiguieron rechazarlos.

Después hubo un rudo contraataque de ambas partes.

Progresos

Entre Sonme y Chaulne, realizaron los aliados algunos progresos.

En Vailli, las tropas francesas, establecieron contacto con las alambreadas enemigas.

La artillería

En el Aisne hubo un duro duelo de artillería.

Una pieza de los franceses de 30 centímetros fué destruida.

Los obuses franceses determinaron una explosión en las baterías de los germanos.

En Los Vosgos

Los alemanes realizaron tres ataques con el propósito de conquistar el terreno que perdieron días anteriores.

Los aliados realizaron un contraataque, rechazando al enemigo.

Paris

Poincaré

Ha llegado el Presidente de la república.

Viene satisfechísimo de la visita que ha realizado al campo de operaciones.

Poincaré condecoró á cuatro generales.

Palabras del Kaiser

Se atribuye al Kaiser la declaración de que si fuere derrotado el militarismo alemán, él y sus hijos morirían en el campo de batalla.

Rusos y alemanes

Combates

De San Petersburgo comunican que los rusos alcanzaron en la orilla izquierda del Vistula á los alemanes.

Los combates fueron victoriosos para los rusos.

Varias aldeas fueron tomadas á la bayoneta.

La caballería rusa derrotó á la infantería alemana.

Apresaron muchos cañones.

Prisioneros

La batalla en todo el frente del Vistula y Wartha es favorable á los rusos.

Estos cogieron once mil prisioneros austro-alemanes.

Una gran derrota

Los telegramas de Rusia dan cuenta de que la situación del ejército alemán es desesperada.

Más de 130 mil hombres están cercados y luchan por escapar.

Han sido aniquiladas varias divisiones.

Hacen constar los partes que el desastre del ejército alemán no tiene precedentes en la historia.

Se han apoderado de dos banderas alemanas.

Se considera muy difícil que pueda escapar el ejército del general Makenzal.

Los turcos

La ofensiva rusa

De Turquía niegan oficialmente que los turcos hayan sido rechazados por los rusos hacia Hertzernum.

Confirma que continúa la ofensiva turca y que los rusos apenas si se han movido de sus posiciones.

Fortificaciones

Los turcos han fortificado fuertemente las posiciones del valle de Totchorot.

En un intento de salida que realizaron los rusos, fueron rechazados.

El Canal de Suez

Se sabe que 75.000 turcos marchan hacia el Canal de Suez.

Los ingleses han fortificado el camino para impedir el avance.

Una petición

El Gobierno italiano ha pedido á Turquía que garantice que se respetará el tráfico del Canal de Suez.

Nombramiento

El general alemán Von der Gold, gobernador general de Bélgica, ha sido nombrado ayudante del sultán de Turquía.

Austriacos y serbios

Derrota austriaca

Un telegrama oficial de la capital de Serbia hace constar que después de cuatro días de batalla fueron derrotados 10.000 austriacos.

Los imperiales abandonaron muchos prisioneros.

Estos declaran que el ejército austriaco está completamente demoralizado.

Retirada

La artillería serbia obligó á retirarse á los monitores austriacos que se encontraban en el Danubio.

La guerra en el mar

El combate en el Báltico

Se conocen detalles del combate librado en el mar Báltico entre las escuadras rusa y alemana.

El almirante ruso decidió sorprender á las fuerzas alemanas navales que cruzaban frente á Libau.

Varios buques rusos se disfrazaron como buques alemanes logrando mezclarse con la escuadra alemana.

A una señal convenida rompieron los rusos el fuego causando grandes averías á los buques alemanes.

La escuadra alemana tuvo que retirarse precipitadamente á Kiel.

Aumentos navales

El ministro de Marina inglés ha declarado que en el año próximo aumentará Inglaterra su contingente naval con 15 grandes unidades.

Hizo constar que Alemania sólo podrá votar tres barcos de gran tonelaje.

Odisea de D. Jaime

Lo que cuenta

De Roma comunican que don Jaime de Borbón marchó de cacería á Viareggio.

Ha detallado su odisea al estallar la guerra.

Dice que al ser detenido acudió á protestar ante el emperador de Austria.

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
D^o PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. FEDERICO DIEZ FUCHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida...

Jabonerías, 10.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA DEL

Doctor Claudio Hernández-Rós

Murcia

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

¡ABRIGARSE TOCAN!

El frío no vá conmigo, porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el Bazar Murciano. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabañones ¡y ya tendrá en qué rascar!

Contra el frío

Gran depósito de esteras y alfombras de todas clases, terciopelo ruso, piaz-batabias, relices y cordelillos infinidad de dibujos en todas clases, gran surtido de alfombras en diferentes tamaños, limpia-barros de coco y esparto.

Se coloca toda clase de alfombras y esteras usadas, por oficiales valencianos, aptos en el oficio, á precios económicos.

Gran surtido en perales de cadena, hilo y transparentes, á todas medidas.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

Calle de la Sociedad, número 12, viuda de José Fuster

DINERO.—Véase 4.ª planta.

AGENTE DE RUCIO

SIN COLOR, OLORE, NI SABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRO

Sancti Spiritus, 6, Murcia

Francia al antiguo Correo

DE

Farmacia Catalana

DE

M. REBERDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Agua mineral

Vacunas

MURCIA

MURCIA

Doctor
MOLINA NIÑIROLA
Consulta general
Médico - Quirúrgico y
especial de OJOS, MATRIZ.
ELECTROTHERAPY
RAYOS X
S. Nicolás 9 - MURCIA

Espectáculos

TEATRO ORTIZ

Gran compañía cómico-dramática, dirigida por Ricardo Calvo y Lola Velázquez.

Función para hoy:

A las nueve, «El gran galeoto».

TEATRO-CIRCO

Secciones todas las noches á las seis y á las nueve.

Estreno de las películas «Cogidos en la trampa» y «Arrys detective».

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 3 y 5; González Adalid, 17 y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando, 50

Carros, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Autos viejos, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michell, Ollas y Cuchillas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósitos de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grupos y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riegos ó instalaciones de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORIS Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y correctos.

Plazas catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ARMAZONES y todo clase de maquinaria de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR Depósitos y sucursal, 22 MURCIA Coruñas y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; en poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conserva, ción de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—En la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Carpintería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y México

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Dancalia, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Océano.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santo Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad y Coto, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Cayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Fort-Saif, Suva, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, judicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancía que se embarca en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía concede rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 13, de Gijón, Coruña el 13 de Vigo el 15, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO CAÑON ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso cañón que muy pronto ha de usar sorpresa y terror en todo el mundo.

Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se han hecho ensayos con este cañón y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido lado.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestros lectores: nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo los Sres. Brünnel y Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosaicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre cañón.

SOCIEDAD, NÚM. 10.—MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETAS

Empresa Valenciana

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.—1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE MURCIA.—SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA, ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1899.

Balance de 1912

Garantías		Reservas	
Capital Social	Ptas. Uts.	Estatuaria	Ptas. Uts.
Suscrito	5.600.000	1.000.000	
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.431.786'10
		Primas del último ejercicio	3.812.590'35
		Sinistros satisfechos hasta	
		31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO

ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.—1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE MURCIA.—SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA, ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

Balanco de 1913

Garantías		Reservas	
Capital Social	Ptas. Uts.	Estatuaria	Ptas. Uts.
Suscrito	5.000.000	1.000.000	
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.934.363'95
		Primas del último ejercicio	3.199.771'75
		Sinistros satisfechos hasta	
		31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartitísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

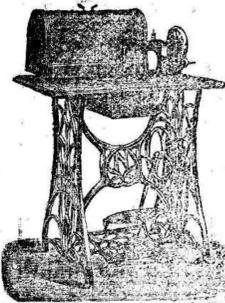
Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Podrá á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica (Género) MADRID



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.



FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorvo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fumara á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

¿REUMÁTICOS?

si guardas en tu casa nuestros dolores usada

Bálsamo Victoria

que á base de Mosato, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

"LA NACIONAL,"

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y de Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 80 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre gran las fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 50.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguofondista de Madrid

Prezcos convencionales.—Tarifa especial para señoras viajantas.—Servicio de Restaurant y Café con vuela las raciones todas las noches.—Servicio por habitaciones en el Restaurant del Hotel, de 2 pesetas en adelante.—Gran comedor independiente para bodas y baquetas.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

especialidad en molinería y agricultura.

Equipo y tubería para la perforación de pozos artesanales. Florida Blanca, 67.—MURCIA